



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de resolución **44076 CD - FP - PS** de los señores diputados Cattalini, Bellatti, Corgniali, Mahmud, Blanco, Balagué, García, Pinotti, Ulieldin y Hynes, por el cual esta Cámara resuelve realizar la jornada virtual "COVID y salud mental. Humanizar la pandemia"; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar la Jornada "COVID y Salud Mental. Humanizar la pandemia" a desarrollarse en forma virtual, a través de videoconferencia .

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de la jornada.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa

ARTÍCULO 4 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de la Comisión en Zoom, 30 de junio de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI - BALAGUÉ – CORGNIALI –
DONNET - HYNES - GONZÁLEZ**